DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Asunción, 07 de noviembre del 2022

ID No. 409.290

A: Mejoramiento de la Agricultura Familiar Campesina e Indígena en Departamentos de la Región Oriental del Paraguay (PROMAFI) - Ministerio de Agricultura y Ganadería.
Presente

Referencia: Licitación por Concurso de Ofertas - Comparación Nacional de Precios PROMAFI Nº 02/2022 "Contratación de Servicios de Imprenta con Contrato Abierto Plurianual" - Id. 409.290

Yo, quién suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas con número de **ID 409.290**, para el "**Servicio de Imprenta con Contrato Abierto Plurianual**", garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que, en virtud a lo dispuesto en el contrato, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de **Gs.40.000.000.- (Guaraníes cuarenta millones)** y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de quela Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 de enero del 2024

Firma: _____

GRUPO nempre producciones
RUC: 2.515.412-5

Nombre: Edgar Bernardino Rodríguez Barrios

En calidad de Proveedor

COPIA

Lisia Romero Dávalos
Abogada
Especialista Jurídico
SUBUOC/DINCAP

Debida mente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de **NEMPRE PRODUCCIONES**